

M. ANTÓN. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios
Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR 58, 2.

de esta índole, que aunque nacieron modestamente, estaban en condiciones de llegar a ser organismos importantes; entre ellas la nuestra. Como no hay dicha que cien años dure, apenas nacidos a la vida los Sindicatos agrícolas, reciben golpe mortal con la publicación de un reglamento absurdo para la aplicación de la ley, en el que exigen tantos requisitos y formalismos y en el cual se establecen tantas trabas, que puede asegurarse serán muy pocos los Sindicatos que puedan llegar a tener vida legal.

El reglamento en cuestión ha levantado en todas partes vivas protestas, preparándose a lograr su modificación cuantas Asociaciones agrícolas hay en España.

El presidente del Sindicato Nacional de defensa agrícola, don Pedro Miguel, se dirigió a todos los organismos agrícolas para proponer:

1.° Enviar todos en el pasado día de 31 de Octubre telegramas de protesta al Gobierno pidiendo la anulación de este reglamento. Así lo hizo el Sindicato burgalés, proponiendo además que los demás de la provincia hicieran lo mismo.

2.° Que todas las Asociaciones estudien inmediatamente las modificaciones que, a su juicio, se deban de introducir en el mismo.

3.° Celebrar en Madrid, en fecha próxima, que se acordará, una Asamblea de Sindicatos agrícolas, para discutir y aprobar el nuevo reglamento que se presentará al Gobierno.

4.° En dicha Asamblea proponer y acordar la fusión y organización de todos los Sindicatos de España, constituyendo un organismo único, potente y capaz de cumplir y realizar la gran misión que está reservada a la agricultura patria. Los que estén conformes con estos propósitos, pueden proceder a ello, poniéndose en comunicación con el Sindicato Nacional.

Los automóviles

Las líneas de automóviles, lo mismo en Burgos que en Alava y que en otras provincias, serán pronto un hecho.

Pero este esfuerzo del capital particular, este adelanto en los medios de locomoción y transporte de los particulares implantados en el país, facilitando las comunicaciones, y por consiguiente, aumentando la riqueza—y esto es axiomático—necesita ser auxiliado por el Estado y por los representantes en las provincias.

Esta protección, este auxilio, no es, ó al menos yo no lo creo, que tenga necesidad de ser una subvención, que para las empresas sólidas no representa nada y para las débiles casi siempre insuficiente, sino que esa protección debe ser de otra forma: ahora si la obtienen, mucho mejor.

Están nuestras carreteras en buen estado de conservación, siendo esto reconocido por propios y extraños, y por testigos de tan mayor excepción como los automovilistas que verifican recorridos considerables.

Sin embargo, esto del buen estado (1) es un tanto relativo—no mucho—si se considera la graba que para igualarse echan sin pasar el rodillo, sobre todo en el camino de Burgos á Bercedo, y con respecto a los modernos carruajes automóviles.

Es cierto que por una carretera donde transita un carro, ó un coche puede pasar un auto, pero es necesario que el paso de éste sea en buenas condiciones, en condiciones, quiero decir, propias de la construcción de los modernos vehículos automóviles, condiciones que aseguren la marcha de esta clase de coches, evitando á los viajeros accidentes más ó menos graves y á las empresas gastos excesivos que redundarían en perjuicio del público.

Claro está que en nuestras carreteras no se da el caso deplorable—observado en otras provincias, cuyo nombre no hay para qué citar—de que surcan el camino profundas rodadas extendidas por kilómetros y kilómetros de recorrido.

No obstante el relativo buen estado de nuestras carreteras, necesario es emplear nuevos procedimientos de recomposición: desde luego la piedra martillada debe ser más menuda y cuando se emplea en solo remiendos será conveniente picar el bache, que se trata de evitar, mojarlo bien y apisonar la piedra que se eche, dejando la rasante perfecta y nivelada cuidadosamente. Cuando la grava se extiende en grandes trozos el procedimiento para suavizar é igualar el piso de las carre-

ras puede y debe ser otro: debe hacerse mecánicamente.

Para verificar mecánicamente el apisonamiento de la grava en calles y carreteras, se emplea hace muchos años los rodillos apisonadores, arrastrados por fuerza animal, que producen poca labor y bastante gasto, en proporción al trabajo hecho; pero no hace tantos años que á esos aparatos se les ha sustituido la fuerza animal por el vapor, dándoles una fuerza y una velocidad de que antes carecían y por consiguiente, una facultad para realizar el trabajo grandísima.

No es esto un descubrimiento, aunque sí es la ocasión oportuna de someter á la alta inspección del Estado y de la Diputación, si es llegado el momento de que el competente personal facultativo y práctico, examine la conveniencia, de actualidad palpante, de adquirir esos rodillos apisonadores movidos á vapor, que tanta y tan buena labor hacen, para arreglar y suavizar las rasantes de las carreteras, en estos momentos en que líneas de vehículos modernos y cómodos comienzan á surcar nuestras carreteras.

Aunque en el extranjero he visto funcionar las máquinas, ignoro si en las fuertes pendientes harán el trabajo con facilidad tan grande como en terreno llano ó poco accidentado; de todos modos, en el primer caso, serán muy pocos centenares de metros de nuestros caminos, en los cuales les sea imposible funcionar á los rodillos apisonadores. Si bien, supongo, que tal dificultad no existe.

De todos modos, sea por el empleo de rodillos apisonadores mecánicamente movidos, sea por cualquiera procedimiento distinto, se impone por las circunstancias, la necesidad de mantener la perfecta rasante de las carreteras para que las nuevas líneas de autos públicos puedan marchar con absoluta seguridad y completa comodidad de los viajeros y llevando la cantidad mayor posible de carga.

Campanadas

¡Santos cielos! Se va á encarecer el tabaco...

Pero respiremos. El tabaco de lujo... Aunque á mí, como á algunos que ustedes conocen, no me importa. Caro ó barato, lujoso ó no, no me ha de faltar habiendo fumadores amigos en el mundo.

Esa consideración me hace huir de despilfarros; yo solo fumo cigarrillos de la marca Mogollón.

Ha llovido poco ó mucho más de 40 días seguidos.

Casi diluvio y medio. Por esta causa se han recurrido dengues, catarros y constipados.

Y un señor doctor de extranjería (esos doctores de extranjería todo lo saben) recomienda buen alimento, buen abrigo y buen humor.

¡El Doctor de las tres Bes!

Y yo añado:

Además, remedios son echar al café algún rom, no abusar del peleon, hacer bien la digestión, mucha vuelta al Espolón cobrar á punto el cupón... y no tener aprensión.

Sin embargo, me dice un meteorólogo de Cámara, de esos que unas veces no aciertan y otras tampoco, que el tiempo mejorará indefectiblemente.

Tiene ese consuelo al fin el hermano Martinillo, y aun espera el veranillo llamado de San Martín.

Un comisionista de vinos que llegó el viernes, se bebió las muestras que llevaba, y tomó una borrachera de marca mayor, pero muy alegre.

Es una manera de hacer el artículo. Así demuestra á la par la fuerza y la bondad del vino.

A la hora en que nos informan de este sucedido (tres de la tarde de ayer) el tal comisionista estaba todavía durmiendo la mona.

Que la duerma en paz... y que la empalme hoy si encuentra donde...

El señor Pichón llegará á Madrid á principios de Marzo.

Ya sabe lo que se hace: cuando la veda de la caza ha comenzado. Porque sinó ¡pobre señor Pichón! le despluman de una perdigonada.

—De la cárcel de Velez-Málaga...

—No se entretenga usted leyendo: diga solamente cuantos son los fugados.

La primera semana de Animas sin Tenorio en el teatro principal... y

sin compañía Pero, en fin, si había de ser para presenciar lo que en el teatro de Ciudad Real, más vale así. —Y ¡porqué?— dirán ustedes.

Por lo que van ustedes á oír á un colega:

«Ponemos en conocimiento del Sr. Gobernador civil que sus agentes, faltando á su deber, permiten que parte del público de las alturas rebuzne de una manera colosal, pronunciando frases indecentes, impropias de toda sociedad culta.»

¡Rebuznan? Pues es una manera de aplaudir como otro cualquiera. Cada quisque cocea con los remos que le deparó su suerte.

Leo: «Circulan rumores de haber llegado á esta villa uno de los estafadores del Banco de España.

La policía practica trabajos reservadosamente. Si, ¡ya se conoce!

Antes de la una de la tarde del último domingo, los templos de Baco cerraron sus puertas.

Así es que los adoradores solo lograron recorrer la ciudad á «medios pelos».

El lunes ya no acudieron tantas gentes á los inmediatos bebederos. Más vale así.

De Figuras y Figuronos interesantes biografías de Angel Marfa de Segovia, tomamos lo siguiente: «Y llegamos á 1907.—¡Alabado sea Dios!

Ya estamos en donde debíamos estar, donde nuestro Pueblo merece estar. Pan y Toros. El pan podrá faltarle; pero los toros los tiene. No tendrá un Mendizábal, ni un Méndez Núñez; pero tiene un Chuchí, y un Mengue.... que ¡vaya usted con Dios dando estocás!

Derechos inalienables, libertades públicas, administración de Justicia, tribuciones afrentosas, trabas administrativas que entorpecen y ahogan, ley de asociaciones... música, y música, ¿qué entiende él de esas cosas?

¡Descanso dominical! ¡Qué dominical! Descanso, todos los días... Lo único que vendría bien, sería una ley sobre el trabajo, no para regularizarlo, sino para darle á los que quieren trabajar, que serán los menos».

Un señor coronel, que se ha hecho cargo de un regimiento en Africa, dice así al dirigirse á los soldados: «Dispuestos como estamos á derramar nuestra sangre por el Rey y por la Patria».

Y el Rey de Portugal al hacerlo á los alumnos de la Academia militar dice á su vez:

«Y estoy seguro que mientras visitan ese honroso uniforme, no olvidarán que se lo deben á su Patria y á su Rey».

De donde se deduce que nuestro coronel resulta más papista que el Papa.

—Ha tres días que no llueve, ya el sol ostenta su luz; si tienes agua en el tanque, Martinillo, haz una cruz.

INSTRUCCION PÚBLICA

Maestros interinos: de Valdorros, don Casto Abad; Santiago de Tudela, D. Florentin Perez; Robredo de las Puebas, don Jacinto Tajadura; Temiño, D. Luis Perez; Campolara, D. Pablo de Haro; Hormazuela, D. Eusebio Gonzalez; Fresno, D. Lorenzo Saiz; Pangua, D. Modesto Concejo; La Riva, D. Lucia Gonzalez; Iniruri, D. Vidal Gomez; Huéspeda, D. Eulalia del Olmo; Haza, D. Melchor Lorente; Cebreco, don Rafael Rayón y de Villasadino, D. Cecilia Gil.

—Se halla vacante la escuela de Oquillas, también se halla vacante por renuncia del maestro que la servía, D. Fernando Alonso Diaz, la escuela pública de Miranda de Ebro, se devuelve el título á la subsecretaría del ministerio de I. P. para que se haga nuevo nombramiento.

—Han tomado posesión, de la escuela pública de Santa Ollalla del Valle, D. Pedro Rumilla; Arlanzón, D. Valeriano Alcalde; Frias, D. Jerónimo Sagredo; Villela, D. Saturnino Gonzalez; Quintanilla Escalada, D. Juana S. Abad; Fuentemolinos, D. Juana Martin Fuente y de Campino de Bricia, D.ª Dorotea Montoya.

—El Maestro de Villayuda, D. Maximiliano Gomez, participa haber dado principio á las clases nocturnas de adultos, así mismo lo han verificado los maestros de la Nuez de Arriba y Urbel del Castillo, señores D. Buena Ventura Martínez y D. Sisebuto Ferras.

—Por el Rectorado se concede licencia al maestro de San Juan de Ortega, D. José Martínez, para hacer oposiciones, siempre que quede atendida la enseñanza.

—Al Alcalde de Cebreco, se remite el título á favor de D. Rafael Rayón para regentar aquella escuela.

—Se remite al Rectorado el expediente de sustitución por imposibilidad física, instruido por don Timoteo Sanz García, para que se dicte la resolución que proceda.

—Para regentar en propiedad la escuela de Sedano, se remite el título al Alcalde, expedido á favor de doña Valeriana Leones.

—Se remite á los Alcaldes de Robredo Temiño, San Martín de Losa, Los Altos, Aldeas de Medina, Merindad de Castilla la Vieja, Acedillo y Fuentemolinos, los títulos expedidos á favor de los maestros respectivos, para desempeñar interinamente las escuelas de los distritos y pueblos indicados, señores D. Luis Perez, C. Calixto Gonzalez, doña Eulalia del Olmo, doña Lucia Gonzalez, D. Lorenzo Saiz Garcia, D. Evelio Gonzalez, y doña Juana Martin Fuente.

—Se remite una instancia al Alcalde de Cardañadijo, de la maestra doña Carolina Herran, solicitando 15 días de licencia, informando en este asunto la Junta local, quien devolverá la instancia á la Junta provincial de instrucción pública.

—Por renuncia de la maestra interina de la escuela pública graduada de niñas de Burgos, D.ª Carmen Montero, ha quedado vacante referida escuela.

—Se ha procedido á la apertura de muchas escuelas nocturnas y gratuitas de la provincia, pero algunos pueblos, se han presentado al Gobernador civil, manifestándole que siendo excesiva esta nueva carga que se les impone, están dispuestos á emigrar á Buenos Aires ó otros países por no poder soportar tanto impuesto.

—Han incoado expediente de pensión de viudedad, doña Juliana del Olmo y doña Trinidad Saiz; esposas que fueron de los maestros de Villamayor de Treviño y Arlanzón, señores D. Abundio Bayona y don Angel Gomez Iniguez.

—Registro de profesores con destino á la América Española.—Con motivo de este importantísimo registro que está formando la «Unión Ibero Americana» y que tan útil puede ser, se formulan numerosas consultas por el Magisterio de todas clases, acerca de los datos que deben remitir los interesados á la indicada Sociedad para ser incluidos en aquel; y al efecto de aquellos que no hayan recibido la circular que se ha enviado á los centros de enseñanza el día 30 de Septiembre último, hacemos constar los principales datos reclamados, que son estos:

Nombres y apellidos, edad, estado, naturaleza, población donde actualmente presta sus servicios, cargo que ejerce, títulos profesionales que posee, años de servicio, recompensas recibidas y motivos en que se fundan, obras y trabajos de que es autor, República de América donde prefiere ejercer y condiciones en que haría su traslado, después de obtener la oportuna autorización y demás observaciones que estimen oportunas.

Es de advertir que la «Unión Ibero Americana» remitir los cuestionarios impresos que deben contestarse y copias de la referida circular, á los que lo soliciten de la Secretaría de la misma, Alcalá 65, Madrid.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

CALZADO REAL. 18

EN EL OLIMPO

A petición del señor Gimenez, siendo su heraldo el señor Avila, quedaron sobre la mesa todos los expedientes de Beneficencia.

Desde que yo tengo seso, plico y vista, no vi mesa que resistiera tanto peso.

Sesión secreta para tratar de la suerte de un empleado de consumos puesto en entredicho. El señor Navas quería que quedase el expediente sobre la mesa (lo dicho; pobre mesa) pero no le valió... A la sesión... secreta.

Y en secreto, por supuesto, les diré á ustedes, qué la suerte del empleado se convirtió en desgracia, y le limpiaron el comedero.

¡No tiemblen los otelos de obrería porque se hallen teretes todavía, y sigue el comedero bien provisto de muy sabroso y abundante pisto!

¡Vaya con el señor don Baldomero de quererles mermar el comedero! Chaparrón (después de 44 días de lluvia) de cuentecillas.

cuentas de corporaciones, aguas, luces, comisiones, y ¡que se yo que más!

Don Prudencio de Benito, profesor escogidito, pide alguna subvención por luz y calefacción, pues hace un frío en su escuela que á los concurrentes huela.

¡Como que vive en Cortes! Es decir á unos quince codos sobre los burgaleses más altos.

El señor Fernández-Villa, presidente de la sociedad anónima de automóviles, remite los planos del garage en el terreno cedido por el Municipio.

¡Qué ganas tiene Martín de ver los autos al fin, ligeros, limpios y buenos, é ir á Lerma, cuando menos!

Nota triste: los de Lérida piden alguna ayuda para conllevar sus desgracias. Es muy justo.

El señor Lopidana (D. B.) desea poner de su parte cuanto pueda para hermosear la entrada de la calle de San Pablo, edificando al lado del cuartel del mismo nombre.

Y saltó y vino... El mayor y más grave conflicto que tuvieron municipios... La cuestión de los matarifes. Se presenta el expediente de información abierta, en el que dictaminaron dos capitulares, y á cuyo dictamen se presentan nada menos que cuatro votos particulares.

Urraca y Fernández Soto al confiado ponen coto pidiendo la supresión del matarife en cuestión y que con severidad cumpla la Salubridad

Es decir; el personal técnico de ella, para que no se cometa ningún abuso.

El señor Martínez (es lógico) presidente de la Comisión de Abastos, manifiesta en voto particular, que se había hecho en este asunto un minucioso estudio, pero que la Comisión siente en el alma no poder continuar al frente de ella. Significó que el cuerpo de matarifes se creó basado en las disposiciones legales del poder central; la Junta municipal aprobó las tarifas, y entiendo que no es procedente revotarse en un acuerdo legal, siendo convenientísimo el cuerpo de Matarifes, porque los precios de la carne resultan más económicos, dando facilidades á los ganaderos, para que sacrifiquen sus reses con mayor economía; que se están cometiendo abusos, y la Comisión no les ha impuesto multas porque no se crean que hay venganza contra dichos industriales.

Los Ayuntamientos—dijo—no pueden volver sobre sus acuerdos, y así propone: «que no ha lugar á la supresión que se pide, y que se esté á lo acordado. Rogando que se le admita la renuncia de Presidente & &».

Voto particular del señor Polo: que sustituyan los matarifes, no se modifiquen las tarifas y que se le substituya en la Comisión.

Id. del señor Hernán: todo lo contrario, menos lo de la Comisión, que desea salir de ella.

Id. del señor Arauz: que queden tres matarifes en vez de quince; uno en cada nave, que den cuenta de las faltas que noten al veterinario; que presten sus servicios á los ganaderos y que les pague la caja municipal.

¿Qué les va pareciendo á ustedes de esta homogeneidad de pareceres?

¿Y el voto particular del señor Navas? ¡No eran cuatro? ¡Verdad plena! mas le retiré después; de modo que quedan tres como las hijas de Elena.

Ahora el primer bombito de la Presidencia á la Comisión, que ha observado—dice—una excelente conducta en el desempeño de sus funciones.

Entonces, señores míos,

¿Porqué de la dimisión de toda la Comisión? si se ha portado tan bien ¿á qué armar ese belén?

Y suma y sigue:

El señor Martínez manifestó que se dirige á sus compañeros bajo una impresión muy viva interesándose en la admisión de la renuncia de la Comisión, por que tal vez los vecinos pudieran creerse otra cosa con la modificación que se trata de introducir, y antes de entrar en discusión debe acordarse el nombramiento de la comisión; indica que hoy mismo se infringen las ordenanzas municipales en el matadero, y repite con insistencia—que si no se han impuesto multas, ha sido porque no creyeron los industriales que se imponían desde el punto de vista de represalias, como se ha dicho por alguno, no bien nacido, por que nosotros no deseamos perjudicar los intereses de nadie, tratamos solo del bienestar del pueblo de Burgos y la tranquilidad de la Comisión».

El señor Urrea, se mostró conforme con algunas manifestaciones del señor Martínez, pero no en cuanto á la dimisión de la Comisión. El señor Avila, entiende que la Comisión no ha incurrido en ninguna responsabilidad, habiendo desempeñado su cargo á satisfacción del Ayuntamiento, por lo tanto no debe aceptarse la dimisión. El señor Plaza, es de opinión que debe admitirse la renuncia, por que una nueva comisión puede atender los servicios, imponiendo correctivos si se cometan faltas, y la actual no podrá hacerlo por que de imponer multas, se diría que era por venganza; propuso que se admita la dimisión y se otorgue un voto de confianza á la comisión de Abastos.

El señor Leiva, opina que la actual comisión no debe de ser relevada.

Los señores Fournier y Vadillo, interesan la conveniencia de la sustitución, y este capitular propone un voto de gracias para la comisión saliente.

La alcaldía, propuso dicho voto y se acuerda por unanimidad.

Muchos votos de gracias, mucha parola y la aludida «á caldos» con agua sola. El señor Martínez agradece esta significación manifestando que la comisión no puede exigir más de lo que se le concede, para la tranquilidad del pueblo y de la comisión misma.

¡A votar la nueva comisión de Abastos y Salubridad!

Pase lo de Abastos, pero según se va haciendo luz, la salubridad inferno que tendrá poca saiz

Nombrados por 13 votos (me escama el número) de mayoría los señores Navas, Arquiaga, Avila, Gimenez, Urraca, Leiva y Castilla.

Por más que un poco le «empece» lo de ese número trece, no son malos ciudadanos.

¡Dios ponga tiento en sus manos! Después de mucho batallar—el día estaba para ello—vuelve á la misma comisión el dictamen de la de Abastos, sobre la cuestión de los matarifes.

Y ahora comienzan las peticiones de licencias.

¡Otro chaparrón!

Cesó el fiero temporal, y las lluvias descendieron al campo municipal... Mano al paraguas... y á cerrar el Conistorio.

Navas solo pide un mes, el señor Urraca tres, uno Leiva, Avila dos...

¿Qué es aquello, ¡Santo Dios! ¿Queremos como la caja, limpios de polvo y paja?

La corporación acordará en lo que pueda á la restauración de la iglesia de San Nicolás.

Se dan gracias expresivas á nuestro Eminentísimo señor Cardenal Aguirre por las 2000 pesetas enviadas con destino al Hospital de San Juan; las que se extienden á la incógnita persona que ha enviado otras 250 para la Beneficencia Municipal.

(1) Este verano, un centro deportivo de la capital de Guipúzcoa, repartió doscientas cincuenta pesetas entre los camineros que cuidan el trazo de carretera comprendido desde San Sebastián á Tolosa, por el buen estado de camino. En toda Guipúzcoa las carreteras provinciales parecen esmeradamente conservadas, empleando modernos procedimientos de mantenimiento.

¿Qué tres horas de sesión!
Por cierto que un señor concejal (muy
peor mio y dueño) entró la noche del
miércoles en su casa diciéndole a la costilla:
—Si continúa la racha
en la próxima sesión,
me envasas con la muchacha
cena, café y un colchón!

SASTRERIA Y NOVEDADES
Ciriaco Velasco
Espolón 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida
clientela y del público en general que ya
se ha recibido para la próxima estación un
elegante y variado surtido en géneros de
la más alta novedad, chalecos é impermea-
bles clase 1.^a
Precios muy convenientes.
Espolón 42, Burgos.

LA HERNIA

El Método «CLAVIERE» de París
es el único universalmente
adoptado para el alivio y la
Curación de la Hernia

La Hernia equivale a un verdadero su-
plio. De aquí que los desdichados que de
ella sufren, víctimas de continuo tormento,
se abandonen con frecuencia entre las ma-
nos de falsos especialistas que les propor-
cionan remedios cien veces peores que la
misma enfermedad y lo que es aún peor
susceptibles de poner en peligro la existen-
cia del paciente.

Un método hay, uno solo, que ofrece ga-
rantías infalibles; nos referimos al método
del señor A. CLAVIERE, de París, el re-
nombrado ortopédico cuyos **Bragueros
Neumáticos Impermeables sin
Resortes** admiten y aconsejan hoy todas
las Facultades de Medicina.

Estos aparatos maravillosos, que coloca
a los enfermos el mismo inventor, tienen
el privilegio incomparable de procurar a
los herniados inmediato alivio, permitiéndoles
entregarse a sus ocupaciones y pla-
ceres habituales sin necesidad de interrup-
tir el tratamiento, y de determinar la cu-
ración al cabo de poco tiempo.

A este conjunto de admirables resultados
que no se han desmentido desde hace vein-
ticinco años, es a lo que el método y los
aparatos de M. CLAVIERE deben la apro-
bación unánime del protomédico europeo y
la preferencia que les concede la gran
familia de los herniados que, sin dolor y sin
peligro alguno, renacen, por así decirlo, al
recobrar la salud y con esta la alegría.

Precisamente por que así lo creemos es
por lo que no vacilamos en aconsejar a
nuestros lectores que aprovechen el paso
por España del eminente especialista de
quien hablamos.

El señor A. CLAVIERE recibirá a los
enfermos de 9 de la mañana a 5 de la tarde
en **SANTANDER**, Sábado 16 y Do-
mingo 17 de Noviembre, **Hotel de Eu-
ropa**. **BILBAO** Lunes 18, Martes 19 y
Miércoles 20 de Noviembre, **Hotel Viz-
caya**. **SAN SEBASTIAN**, Jueves 21
y Viernes 22 de Noviembre, **Hotel de
Londres**. **LOGROÑO**, Sábado 23 de
Noviembre, **Hotel de París**. **BUR-
GOS**, Domingo 24 y Lunes 25 de No-
viembre, **Hotel Monin**.

Pídase a Mr. CLAVIERE, 284, Fau-
bourg Saint-Martin, París, su magistral
Tratado de la Hernia, quien lo en-
viará a todos nuestros lectores gratis y
franco de porte.

GRATIS

Almanaque Bailly-Baillière para 1908

¡Éxito grandioso!

14 años de publicación.

Este Almanaque no solamente puede re-
sultar gratis, sino que, adquiriendo un
ejemplar, se consigue una utilidad positiva.

El Almanaque Bailly-Baillière da una
participación gratuita en el número 26.317
de la Lotería Nacional del 23 de diciembre
de 1907, que puede llegar a ser premiada
con 88 pesetas.

El Almanaque Bailly-Baillière obsequia
a los compradores con bonos para el reparto
de infinidad de regalos.

El Almanaque Bailly-Baillière rifa tres
automóviles, cuyos billetes de cinco núme-
ros, siendo su precio de 5 pesetas, los ad-
quieren los compradores del almanaque en
4 pesetas.

El Almanaque Bailly-Baillière, con ha-
ber adherido a cada uno de estos billetes
cinco participaciones, facilita a sus com-
pradores el medio de vender a sus amigos
cuatro en 1 peseta cada una y quedarse con
una participación, que les resultará gratis.

El Almanaque Bailly-Baillière, al adqui-
rir sus compradores más billetes y vender
cada participación en 1 peseta, les procura
el medio de obtener 1 peseta de beneficio
por billete.

El Almanaque Bailly-Baillière, es un li-
bro de 500 páginas, cuerpo 6, con 1.000
grabados, varios mapas en colores y cuyo
texto no puede ser más ameno, más instro-
utivo ni de más actualidad, y por su precio
de 150 pesetas puede considerarse gratis.

El Almanaque Bailly-Baillière es tal su
aceptación, que han sido puestas ya 100
pesetas por la colección completa, pues las
ediciones anteriores están totalmente agota-
das.

Brevis et Breve

El diputado a Cortes por Burgos señor
Arteche acompañará a las comisiones que
vengan de Bilbao con objeto de que el fe-
rocarril que se proyecta sea un hecho; y
sabemos además que tomará una parte muy
activa en este interesantísimo asunto, sien-
do quizá una de las que más han de coope-
rar y ayudar en ese sentido. Nos parece
muy bien.

—Burgos es una de las poblaciones que
más se distinguen en España para el desa-
rrollo de la lengua universal el Esperanto:

la última reunión es una prueba de ello.
Escogida y numerosa concurrencia, dis-
cursos y memorias de primer orden y aplau-
sos para todos, especialmente para los se-
ñores Sarmiento, Herrera, Mejorada, Casas
y el señor Presidente don Manuel Esteban,
que resumió con acierto el solemne acto. A
todos nuestra euhorabuena.

—Este mes de noviembre celebra su
función de ánimas San Lorenzo el Real:
con la religiosidad acostumbrada. Ejerci-
cios y rosario todas las tardes a las 6; No-
venario el 21, con sermones del carmelita
descalzo Fr. Esteban de Sta. Teresa y del
párroco don Aureliano Miguel, misas, fune-
ral, comunión dada por el Prelado el 30 a
las 8, y otras notorias solemnidades.

—Aunque se dijo en un principio, (y no-
sotros así lo consignamos) que las aguas
del pozo artesiano de San José, eran bu-
nas y potables, ahora resulta del análisis
hecho, que son duras y malas, desde el
punto de vista de la potabilidad.

—Han celebrado los carlistas residentes
en Burgos la fiesta de San Carlos con fun-
ción religiosa y banquete, estando muy
animadas.

—Venciendo en 15 del actual un trimes-
tre de intereses de la Deuda amortizable
al 5 por 100, correspondiente al cupón
número 26 de los títulos definitivos de las
emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títu-
los de la expresada deuda y emisiones,
amortizados en el sorteo verificado el día
15 del actual, cuya relación nominal por
series aparece inserta en la *Gaceta de Ma-
drid* correspondiente al día 16 del presente
mes, desde el día 1.º de Noviembre actual
se reciben en la Delegación de Hacienda,
sin limitación de tiempo, el referido cupón
y los títulos amortizados de la citada deuda
y vencimiento.

—El mes de Animas actual se celebra en
San Cosme y San Damián con toda solem-
nidad, como se acostumbra en aquella con-
currida parroquia, y las funciones religio-
sas, entre las que desuellan los sermones.

—Ha fallecido el presbítero don Juan
Villada, tan conocido en Burgos y el co-
mandante retirado de caballería don Juan
Sánchez Cano, emparentado con estimada
familia burgalesa. R. I. P.

—El concurso sobre el tema «CARTI-
LLA DEL EMIGRANTE», abierto por la
«Unión Ibero Americana», terminó el día
31 de Octubre, y los pliegos presentados
serán juzgados muy pronto por el corres-
pondiente jurado que lo formarán repre-
sentrantes de la Academia de Ciencias Mo-
rales y Políticas, de la Universidad Cen-
tral, de la Sociedad Geográfica, de la Pren-
sa y de la misma Sociedad. Los premios, mues-
tras, y relaciones comerciales para los cua-
les se han ofrecido premios de 4 mil pesetas
cada uno, finalizarán en 31 de Diciem-
bre próximo y serán juzgados en análoga
forma.

—Ha sido premiada la sal de nuestra
industrial Villa de Poza, calificándola por
su blancura y otras cualidades de excelente.

—Ha sido nombrado profesor de talla y
modelado de la Academia de Dibujo, que
siosione en el antiguo edificio del Consula-
do de la Diputación provincial, el reputado
artista don Mariano Miguel Santos, que
ha recibido un voto de gracias de dicho
corporación por su ofrecimiento para dar
esa nueva enseñanza.

—En atento B. L. M. nos participa el
nuevo director de la Sección de Telégrafos
de Burgos don Vicente Gil, su toma de po-
sesión, al propio tiempo que nos ofrece su
cooperación para cuanto se relacione con
el mejor servicio. Agradecemos mucho su
atención.

—En la Asamblea de jefes provinciales
de Fomento, celebrada en Madrid, ha sido
nombrado ponente, con los señores marqués
de Gorbea, Costa y Benjumea, para redac-
tar el nuevo reglamento para aplicar el
decreto del 17 de Mayo, nuestro distingui-
do amigo y paisano el señor Cavada.

—El señor Presidente de la Diputación
ha protestado de lo que respecto a la mis-
ma se dijo en una de las últimas sesiones en
el Ayuntamiento burgalés, afirmando que
nunca la Diputación ha tratado de causar
el menor perjuicio a la capital, que satis-
face su parte de contingente en igual pro-
porción que los demás pueblos. La Diputa-
ción hizo suyas las protestas y manifesta-
ciones del señor Rámila y que constase en
acta.

—La sociedad «Unión Vinícola burga-
sa» ha dado las gracias más expresivas a
cuantas en espontánea manifestación acui-
dieron a despedir a las comisiones que fue-
ron a Madrid a defender sus intereses en
la Asamblea formada con motivo del cierre
de las tabernas los domingos.

—La comisión de Abastos de nuestro
Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dis-
puesto en los artículos 387 y 398 de las
Ordenanzas Municipales, ha dispuesto que
no se permita la introducción en la capital
de reses muertas ni embutidos, sin que
vengan acompañados de certificación facul-
tativa de origen, visitada por el alcalde.

—En expediente sobre construcción de
un ferrocarril secundario de Burgos a Ca-
bañas de Virtus, proponía la comisión en
la Diputación, que se subvencione a la em-
presa que primeramente construya un fe-
rocarril que una la capital de Burgos con

Santander ó Bilbao, haciendo constar que
el único ferrocarril comprendido entre los
secundarios es el de Burgos a Ontaneda,
por Cabañas de Virtus, y por tanto, el
único que el Estado subvenciona con el 4
por 100 de interés sobre el coste de cons-
trucción. Informó también que se autorice
a la comisión especial para que lleve a
efecto todas las gestiones necesarias para
la realización de idea tan beneficiosa, y
que este acuerdo se comunique a las Dipu-
taciones de Bilbao y Santander. Quedó
aprobado el dictamen, con la indicación de
los señores Zumárraga y Cecilia de que por
esto no se cierran las puestas a las pro-
posiciones que se refieren al ferrocarril de
Burgos a Soria ó cualquier otro de los se-
cundarios, previas explicaciones de los se-
ñores Gómez y Díez-Montero, sobre el caso
concreto a que la proposición se contrae.

—Se ha inaugurado con un espléndido
banquete la sociedad de «La Amistad» en
su local Carnecerías 3. A las siete de la no-
che se hallaba el salón convenientemente
dispuesto y adornado con profusión de
macetas y flores naturales. El menú, se
compone de los siguientes

- PLATOS.**
Abichuelas beliforanas, aderezadas con
gruasa.
Lomo de jabalí casero, salsa húngara.
Salmón amerluzado, salsa a la italiana.
POSTRES
Uva y peras de Bolivia, queso de Austria
etc. etc.

VINOS
Riscal, Portó y Madeira.
Café, moka, Cognition de infinitas cepas y
cigarros antillanos.
Terminado el banquete, al que concurre-
ron veintinueve comensales, hubo diferen-
tes brindis alusivos a la Sociedad y causa
de su creación, siendo bien recibidos por
todos.

Se verificó una sesión de Cante *jondo* y
baile, en la que lució sus habilidades el gran
guitarrista europeo, que se detuvo a su pa-
so por esta ciudad, para dicho objeto, cuya
celebridad se conoce en el mundo artístico
con el nombre de Alverció, natural de
Amsterdán.

A las nueve comenzó el desfile, en el
mayor orden y pausa que duró hasta las
veinticuatro próximamente, en el más per-
fecto estado de salud y de equilibrio, des-
pidiéndose hasta otra.

—Hoy a las 6 de la tarde se verificará
en el Salón de Recreo un concierto por la
banda de San Marcial, que dirige el maes-
tro señor Romo. Promete estar animada.

—A la misma hora de ayer sábado se
reunieron en los salones de la Diputación,
representaciones de las Cámaras de Comer-
cio de Bilbao y Burgos que cambiarán im-
presiones, respecto del proyecto de construc-
ción de una línea ferroviaria directa entre
Madrid y Bilbao atravesando Burgos y su

provincia. Las impresiones son buenas, y
los buenos burgaleses creen que alguna vez
ha de resultar algo práctico de tan intere-
sante asunto. Agradecemos la invitación
atenta que se nos ha hecho.

—A las 11 de la mañana de hoy, y en e
Instituto, comienzan las conferencias orga-
nizadas por la Academia de Ciencias So-
ciales, disertando el Sr. Zumárraga acerca
de las Cooperativas obreras. Continúan to-
dos los domingos a la misma hora.

DR. ANDRIO Especialista en las
enfermedades de
los niños. Consulta y vacuna de 11 a 1
Lain-Calvo, 61. 2.º

—Un atraco cerca de Briviesca á Eleu-
terio Ortega, vecino de Cameno, un robo
por un enmascarado en Gumiel de Izán, en
la casa de la viuda de 73 años D.ª María
Ontoria, que le quitaron 750 ptas. y otro
robo en la taberna de Pineda de la Sierra
de Zacarias Antolin que le quedaron 35
ptas. son los asuntos más salientes de la
semana. Se busca a los autores de las tres
fechorías.

—Don Francisco de Vega de la Iglesia, se
ha reincorporado al colegio de Abogados de
esta ciudad de Burgos, donde ha fijado su
residencia y abierto su bufete, en la calle
de San Juan, núm. 48, piso 2.º derecha, pa-
ra actuar ante la Audiencia territorial y
demás Tribunales. Sea bien venido.

—URBERUAGA de Ubiola.—Marquina
(Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para
las enfermedades del aparato respiratorio.
Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Poqreza de saugre

¿Como combatirla?

Curaciones por las Píldoras Pink
La pobreza de sangre se comprueba en el
origen de gran número de enfermedades ta-
les como la anemia, clorosis, debilidad gene-
ral, pérdida gradual de fuerzas y aun dolores
de estómago. Hay una multitud de trata-
mientos tónicos, de medicaciones marciales, con-
tra este empobrecimiento del gran nutri-
dor del organismo. No hay ninguno que haya da-
do resultados superiores a los obtenidos por
las Píldoras Pink, las cuales ejercen una po-
derosísima acción sobre la sangre, enrique-
ciéndola, por decirlo así con cada dosis. Una



Srta D. Joaquina Gazull
(Cl. Marín, Barcelona)

comparación dará a ustedes idea exacta de
lo que las Píldoras Pink hacen en los anémicos:
puede decirse que las Píldoras Pink curan
la pobreza de sangre como el pan quita
el hambre. Las Píldoras Pink dan inme-
diatamente a la sangre lo que le falta, es de-
cir la cantidad normal de glóbulos rojos, de
igual manera que el pan suministra al fati-
gado y al hambriento las calorías de que
tiene necesidad.

Todos cuantos han experimentado las Pí-
ldoras Pink han recibido beneficio de ellas.
Así, diariamente recibimos cartas p r el
orden de la que a continuación insertamos y
que nos ha sido dirigida por la señorita Do-
ña Joaquina Gazull, que vive en Barcelona,
Mendriabal, 4, bajos.

«Tengo mucho gusto en informarles de
que sus Píldoras Pink me han servido muy
bien. He tomado las Píldoras Pink porque
desde hacía mucho tiempo, estaba anémica
y no conseguía curarme a pesar de todos los
reconstituyentes que tomaba. Tenía continúos
dolores de cabeza, dolores de costado, va-
hidos; había perdido completamente el ape-
tito, estaba muy pálida y siempre me encon-
traba sufriendo de algún malestar. Desde
que comencé a tomar las Píldoras Pink em-
pecé a mejorar y hoy tengo ya buen sem-
blante, apetito y fuerzas, encontrándome
completamente bien.

Las Píldoras Pink son soberanas contra
la anemia, la clorosis, general, dolores de
estómago, jaquecas, neuralgias, ciáticas.
Se hallan en venta en todas las Farmacias
al precio de cuatro pesetas la caja ó venti-
una pesetas las seis cajas.

La novela de ahora.—El último tomo de
esta colección de obras de autores célebres
contiene ilustraciones de Picolo, un suges-
tivo número de *Amenidades Ilustradas*, y
la magnífica obra de P. Féval *Las hijas de
la Luna*, exquisita narración en que se
mezclan los idilios amorosos con las emo-

ciones trágicas. No hay lector que no se
rinda a la seducción irresistible de esa obra
La Novela de Ahora, prepara grandes re-
formas para que ni con sutilezas se le pue-
da comparar ninguna colección de novelas.
Quien remita 30 céntimos y las señas a la
Administración Valencis, 28, Madrid, re-
cibirá novela y catálogo.

—Importante sociedad *La Colonia*. Véa-
se 4.ª plana.

PAGOS DE

The Equitable Life Assurance Society
OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859,
año de su fundación, hasta 31 de Diciem-
bre de 1906, suman:

Pesetas oro 2.917.955.119'81
PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA
Desde 1882, fecha de su au-
torización, hasta 31 de A-
gosto de 1907. ptas. 56.052.025'16
En Sbre. último ha verifi-
cado además los siguientes
pagos:
Por dotales y acumulaciones
vencidas. 151.240'65
Por dividendos, rentas vitali-
cias y demás conceptos. 44.866'89
Por defunciones. 189.227'16
Total de lo pagado desde 1882 ptas. 56.887.859'85

Madrid 7 de Octubre, de 1907.—El Caje-
ro, Miguel Rosillo.—El contable, Francis-
co González.



JÓVENES SIN CARRERA

Para rápida obtención de carreras de
Contador, Agrimensor, Procurador, Secre-
tario de Juzgado y de Ayuntamiento, Te-
nedor de Libros, Maestro de Obras, Périto
Práctico Electricista, Capataz de Montes,
etc. sin separarse de su domicilio
para estudiar, lo mismo que la prepa-
ración completa en la misma forma para
Sobrestantes, Interventores de ferrocarriles,
Banco de España, Tabacalera, Oficia-
les de Hacienda, etc. Dirigirse con sello a
Dr. de la Escuela Práctica, Mayor 55, Za-
ragoza

CREMA CRESPO

DE
ACEITE DE RECINO

Preguntad a los médicos que tengan
recomendaciones beneficiosas propiedades y ú-
nicamente responderán el «aceite recino» y
se tomará sin repugnancia, no usáramos
otro salvo raros casos.

En la *Crema Crespo* están de tal suerte
variados el sabor, olor y aspecto ó el acei-
te que, no solo los niños, las personas ma-
yores la tomarán con deleite por su esqui-
sito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usado
la *Crema Crespo* no emplearís otro pur-
gante.

En las farmacias se vende a peseta el
tarro de dos purgas para adultos y cuatro
para niños.

Agente para España: Perez, Martín y
Compañía, Madrid.

Imp. Sucesor de Arnal, Lain-Calvo, 24.

“Desconfiábamos de criar
nuestra hija María. Otras pre-
paraciones parecían irritarla,
pero después de tres meses de
cura con la

**Emulsión
SCOTT**

está completamente restable-
cida, tiene un apetito excelente
y sus ojos están completamente
curados. (Firmado)
Saturrino Cuesta.
BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal
No. 3, 3 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1.º. Otros remedios irritan — la
de Scott no puede irritar nunca,
por ser tan puros sus ingredientes
y tan perfecto, sano y limpio el
procedimiento de Scott por el
cual se elabora y por ser tan
digerible la crema ó emulsión que
resulta de la elaboración.

2.º. La cura empezó desde la
primera dosis de Emulsión Scott.
Esto es la perfección de la
economía.

Le conviene usar la emulsión que está
probado que cura la de Scott con

“el
pescador
y el
pescado”

en cada paquete.
La de Scott no
es un experimento.
Es la certeza.
Ninguna otra
emulsión disfruta
de tan altas recomendaciones como
la de Scott.

Una muestra gratis será enviada
por D. Carlos Marés, calle de Valencia
333, Barcelona, a todos los que
manden 75 cent. en sellos de correo,
para el franqueo. En todas las
droguerías y farmacias.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

VICHY-HOPITAL
Para las Enfermedades del Estómago

VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades del Hígado

VICHY-CELESTINS
Para las Enfermedades de los Riñones

MARCA DE GARANTIA
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

NOVEDAD INGLESA
LA ZUREMORA MECANICA!
Este apócrato. hasta un niño puede rápidamente y sin
gº anual perfec
Nurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de la-
na, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Sumanejo es sencillo, agradable y de efecto sorpren-
ente
Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ
PESETAS.
Deposit Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 79.—BARCELONA.

INSCRITO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Jarabe Pagliano

DEFURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San

Exposición Internacional de Milán 1906. - MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público, pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajilla sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

SE VENDE para en Bofiaz 15, en el número EL PAPA-MOSCAS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfatos de Cal Sosa y Guayacol

Es preparado se recomienda por sus virtudes como utilidad indiscutible REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULO SIS PULMONAR, pues evita la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Depósito central: Laboratorio Químico, Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Barón. - MADRID.

Alberto Laurin

Primera casa fundada en España para la importación directa de Piedras francesas de La Ferte, Dordona y Gironda para toda clase de moulterización, garantizadas con certificados de origen.
Especialidad en maquinaria para Molinos harineros, Aparatos para la elevación de aguas y Norias perfeccionadas.
Se solicita correspondencia con las personas que necesiten instalar cualquiera clase de maquinaria

Dirección Postal y Telefónica: A LAURIN, en León.

Escultura Religiosa Artística TALLA, PINTURA Y DORADOS GRANDES TALLERES DE JOSE PENA

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, Coruña, Lisboa y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las de Barriojean y J. Mira.
Histógeno líquido 5'50 pesetas.
Histógeno graduado 5'50.
Precio máximo en toda España.

HISTOGENO Llopis

P. GRACIA E HIJO

Constructores de ARADOS DOBLE VERTEDERA GIRATORIA
Con patente de invención por 20 años
MONREAL DEL CAMPO (Terral)

SOLUCION BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, catarras crónicos, infecciones gupales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacia de Lleras y Barriojean y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbasola.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION (fundados en 1854)
11, calle de Campo Sagrado, antes 19, (calle de San Pablo) BARCELONA
Director gerente: DON AGUSTIN VALES BERGES, Ingeniero

Premiados con 27 medallas de oro y plata, tres Grandes Diplomas de honor y 2 dos de Progreso por sus Especialidades

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos, para Fábricas y Molinos de Aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molineta o palanca, movidas a brazo, por caballería y motor. Fábricas de Fideos y Pastas para Sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de Chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo por caballería y motor. Fábricas de Harinas, y sus anejos de moca Losetas, y molinos, de palanca e hidráulicos, moldes para las mismas. Máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones, etc. Especialidad en Prensas hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias. - Presupuestos. - Peritaciones. Estudios, Planos.

Dirección para telegramas: VALLS. - Campo Sagrado. - BARCELONA
TELEFONO NUM. 595

EMULSION FORCADA

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierden por vías intestinales. Recostituyendo niños adultos, viejos; consunción, convalecencias; clorosis, embarazo lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata Farmacias y Droguerías

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago, intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el
ELIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
MARCA "STOMALIX"
SERRANO, 30, FARMACIA MADRID
y principales del mundo.

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROOS - Píncepsa 21 - Barcelona
Superfosfatos, nitrato de sosa, sulfato amoníaco, sales de potasa, etc.
Depósitos en los principales centros agrícolas de España.
Pídanse precios y notificaciones mercantiles a la
SOCIETAT ANONIMA CROOS - Píncepsa 21 - Barcelona
D. JUAN GAVILAN
Jovellanos 3, pral. dech. MADRID

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación en España Jove, llanos 5
Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos como abono.

30 pesetas semanales

Se venden en Burgos: Farmacia Dr. Lleras, Plaza Mayor, 33; idemid: Barriojean, Lain-Calvo 1; Droguería Mira, Espolón 30; Perfumería Diaz, Plaza Mayor 52; id. Martínez, id. id. 45; id. Torres, id. id. 40.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prades MADRID
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
PRECIO 6 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a color natural y primitivo. Se aplica momentáneamente como Ron quina u otra aguada tóador.
PRECIO 4 PESETAS

Se vende en Burgos: Farmacia Dr. Lleras, Plaza Mayor, 33; idemid: Barriojean, Lain-Calvo 1; Droguería Mira, Espolón 30; Perfumería Diaz, Plaza Mayor 52; id. Martínez, id. id. 45; id. Torres, id. id. 40.

PARA CONVALECENCIAS Y PERSONAS DEBILES

es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia: León 13, Laboratorio Granada, 5 Madrid.

PASTILLAS MORELLO

Obran por inhalación.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

"LA COLONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Capital social: 5.000.000 de marcos
Fondo de reserva en fin de 1906, más de 16.980.000 de marcos
Indemnizaciones pagadas en fin de 1904, más de 24.480.000 de marcos

Ofrece además del Seguro individual contra toda clase de accidentes corporales, en las condiciones más sencillas y liberales, a cambio del pago de una sola y única prima, abonada de una vez ó en cuatro plazos trimestrales.

Un seguro vitalicio contra accidentes ferroviarios y de buques de vapor a todos, sin distinción de edad, sexo ó salud, valedero en el mundo entero, y para toda clase de ferrocarriles, tranvías, así como también para todos los ríos y aguas continentales de Europa.

IMPORTE DE LAS PRIMAS

En caso de fallecimiento una suma de	En caso de absoluta vitalidad una renta vitalicia de	Una vez al día de indemnización	Si se paga UNA SOLA VEZ	Si se paga en cuatro cuotas trimestrales
12.000 Pesetas	4.200 Pesetas	4,00 Pesetas	42,00 Pesetas	10,92 Pesetas
25.000	2.500	8,15	84,00	21,84
50.000	5.000	16,29	168,00	43,68
100.000	10.000	32,58	336,00	87,36

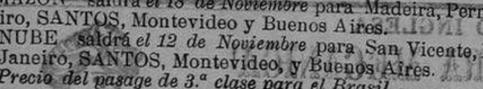
Además de orga esta Sociedad por medio de su POLIZA UNIVERSAL, Seguros contra accidentes de viaje y de permanencia en todos los países del globo.

Para detalles dirigirse a la Delegación en esta provincia, Bonifaz, 15, bajo; ó a la Dirección en España: H. GEBHAID, Plaza de la Independencia, 8, bajo. - MADRID.

BANCO DE LA SOCIEDAD CREDIT LYONNAIS

Agentes activos y bien relacionados se desean en todas las provincias
Agente en el Norte de esta provincia: D. GREGORIO LOPEZ - ALMINEZ

R. M. S. P. MAJALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata
SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)
DANUBE, saldrá el 11 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES saldrá el 25 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 36.500 reis.

SALIDAS DE LISBOA
THAMES saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
AMAZON saldrá el 18 de Noviembre para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
DANUBE saldrá el 12 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo, y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 33.500 reis.
Para más informes dirigirse a los agentes generales en el Norte de Portu al TAIT & RUMSEY calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 Oporto.